

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Durán, 1 de septiembre del 2015

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**CORPORACION SICORPMATTRESS S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2014 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación a los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar por cuanto la empresa si tiene personal en relación de dependencia, y ha cumplido con todas sus obligaciones patronales.- Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales.- En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

	AÑO 2013	INDICE	AÑO 2014	INDICE
ACTIVOS TOTALES	482,001.30	1	3,865,023.27	8.02
PASIVOS TOTALES	327.41	1	2,829,893.30	8,643.27
PATRIMONIO	481,673.63	1	1,035,129.97	2.15
INGRESOS	-	1	1,837.01	1
COSTOS Y GASTOS	16,130.58	1	250,576.46	15.53
PERDIDA DEL EJERCICIO	(16,130.58)	1	(248,739.45)	15.42

La pérdida del ejercicio fue de US 248.739,45.- Como la pérdida supera el capital social, es necesario que los accionistas realicen un aumento de capital en el ejercicio económico 2015, a fin de evitar la liquidación de la compañía.-

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,

  
**Ing. Jorge Adum Chedraui**  
Director General